

# **La Aljama de Valladolid: nuevas aportaciones**

## **The Aljama of Valladolid: New Aportations**

**Mar GÓMEZ RENAU**  
Área de Estudios Árabes e Islámicos  
Universidad de Valladolid

### **RESUMEN**

Este artículo tiene como objetivo la aportación de nuevos datos para el estudio de la Aljama de Valladolid con el fin de rellenar un hueco desasistido en la historia local de la ciudad y, también, dar a conocer a la historiografía general el papel que representaron las comunidades marginadas de mudéjares y moriscos en Valladolid.

**PALABRAS CLAVE:** Aljama de Valladolid. Mudéjares/Moriscos.

### **ABSTRACT**

The main objective of this article is that of providing new data for the study of the 'Aljama' of Valladolid, so as to fill an existing gap in the local history of the city, as well as to integrate in the general historiography an account of the role played by the marginal communities of 'mudejares' and 'moriscos'.

**KEY WORDS:** Aljama de Valladolid. Mudéjares/Moriscos.

**SUMARIO** Introducción. Primeros contingentes árabes en Valladolid. Los mudéjares de Valladolid: Precedentes Históricos. La Morería (Barrio de Santa María). I. Alarifes mudéjares de Valladolid. II. Alcalleres mudéjares de Valladolid. III. Alfareros mudéjares de Valladolid. Los moriscos de Valladolid: dos contingentes. A) Los moriscos de Valladolid. B) Los moriscos provenientes de Granada. Datos demográficos de los moriscos establecidos en Valladolid y su comarca. Censos de Moriscos de Valladolid: Años 1589 y 1594. Expulsión.

## Introducción

El objetivo de este artículo tiene una doble intención: 1º dar a conocer lo que supusieron las comunidades marginadas de mudéjares y moriscos en Valladolid<sup>1</sup>, para tratar, de esta manera, de rellenar un hueco desasistido en la historia local de esta villa y 2º reivindicar el papel importante que los árabes jugaron en la Historia de España, sobre todo en estos tiempos en que por intereses políticos, o por pura ignorancia se les suele asociar con fundamentalismo, terrorismo o integrista y se olvida fácilmente el legado cultural y científico que los árabes nos dejaron en la Edad Media, sin el cual la ciencia moderna en Occidente hubiera sufrido un gran retroceso.

La historiografía hasta el siglo XX ha estado preocupada por mitificar la grandeza del Estado Español, olvidándose de estas comunidades, cuyo estudio es fundamental para comprender la vida político-social, religiosa, cultural y económica del siglo XVI español. En los siglos XVI y XVII los historiadores, obsesionados por el aspecto social y religioso de los cristianos nuevos, pasaron por alto las injustas medidas políticas que se tomaron contra ellas. En el siglo XIX la historiografía comienza a ser más realista respecto a las consecuencias que deparó su expulsión, y hace falta llegar al siglo XX para que se considere que su estudio debe de ser más profundo, atendiendo a todas las manifestaciones para intentar comprender a una sociedad determinada en un tiempo concreto. Las comunidades marginadas son estudiadas ya como clases trabajadoras con características propias. Se empieza a considerar que las dificultades de la vida cotidiana en el siglo XVI no obedecían a la concepción de dos religiones, sino al antagonismo de dos etnias. Por esta razón son importantes los estudios monográficos especializados que consideran aspectos concretos de la polémica.

A raíz de los años cincuenta fueron saliendo a la luz trabajos monográficos sobre estas comunidades en las distintas ciudades españolas, lo que nos indujo a iniciar una investigación para saber el papel jugado por ellas en Valladolid. Para conseguir nuestro objetivo iniciamos un recorrido por los distintos archivos de la ciudad que nos dieran material suficiente para intentar demostrar el peso específico que este elemento étnico tuvo

---

<sup>1</sup> La bibliografía referente a mudéjares es muy extensa por lo que remitimos al lector a Las *Actas de Los Simposios Internacionales de Mudejarismo* editadas en Teruel desde el año 1981. También se puede consultar la obra de M. de Epalza y L.F. Bernabé Pons, "Bibliografía de Mudéjares y Moriscos" en *ShAnd. Estudios Mudéjares y Moriscos*, 12(1995), Teruel-Alicante, 631-659. O la obra de P. Fernández, *Mudéjares y Moriscos (repertorio bibliográfico)*, (Cuaderno 18-19 de la Biblioteca F. Pareja), Madrid, IHAC, 1988, 42 pp. Con respecto a los mudéjares de Castilla recomendamos la obra clásica de F. Fernández y González, *Estado Social y político de los mudéjares de Castilla considerados en sí mismos y respecto a la civilización española*, Madrid, 1866, y que ha sido reimprimida en el año 1985 con un prólogo de M. García Arenal. O la de M. A. Ladero Quesada, *Los Mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*, Valladolid, 1969. Y un estudio más actualizado lo podemos consultar en la *Historia de España de Menéndez Pidal*, V.VIII-4, Parte Quinta, "Mudéjares y Moriscos" de la que es autora Ana Echevarría Arsuaga, 365-440.

Con respecto a Los Moriscos remitimos a la obra clásica de A. Domínguez Ortiz y B. Vincent, *Historia de Los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1978, 2ª ed. 1984. También al libro de M. García Arenal, *Inquisición y Moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*, Ed. XXI, Madrid, 1980; de la misma autora podemos consultar "Últimos Estudios sobre Moriscos; Estado de la Cuestión", *Al-Qanṭara* IV (1983), 101-114. O la obra de R. García Carcel "La historiografía sobre los Moriscos Españoles: aproximación a un estado de la cuestión", *Estudis* (1977), 71-98.

en la villa y que no había sido incluido en los estudios locales, pues las informaciones que se tenían eran incompletas y estaban desperdigadas en noticias sueltas.

El resultado de esta investigación, superando la primera etapa descorazonadora y terriblemente lenta - ya que la información que buscábamos era sobre gentes pobres, sencillas y artesanales -, fue muy positivo pues cada archivo nos fue proporcionando material suficiente que hizo posible reconstruir una historia coherente y atractiva de este elemento que había participado en la vida social y activa de Valladolid.

### Primeros contingentes árabes en Valladolid

Algunos historiadores consideran que los mudéjares de Castilla proceden de las emigraciones desde el reino de Toledo, a finales del siglo XII y principios del XIII. Pero hoy en día ya podemos afirmar que su existencia es anterior y que data de los primeros tiempos de la conquista, cuando las tribus beréberes se asientan en la meseta del Duero. Si los ejércitos árabe-beréberes llegaron hasta Poitiers ¿por qué no considerar que parte de ellos se quedaron de retaguardia en esta avanzada y nos dejaron sus huellas en los topónimos de la comarca de Valladolid?. Incluso Sánchez Albornoz consideraba “*que el territorio que va desde la llanura del Duero hasta los montes cantábricos fue ocupado por los beréberes*”<sup>2</sup>.

Los primeros siglos de la conquista son muy oscuros<sup>3</sup>; la falta de documentos hace muy difícil la investigación histórica y obliga a basarnos, para defender nuestra tesis de que elementos beréberes poblaron Valladolid y su región desde los primeros tiempos de la conquista, en los topónimos que abundan en distintos puntos geográficos de la comarca. Esta toponimia evidencia una amplia difusión de la organización social en la sociedad rural cuyo origen hay que buscarlo en el Norte de África. Los árabes llegaron hasta el Norte de España que al poco tiempo abandonaron, mientras que los beréberes permanecieron en el territorio conquistado, unidos a los hispano-godos. Así como las estructuras sociales de los germanos del siglo V han interesado a los historiadores de la sociedad occidental, las de los árabes no han llamado la atención a los estudiosos de la Edad Media que consideran esta etapa de la historia de escasa importancia, como un paréntesis en la historia nacional y sin ninguna continuidad en la época posterior.

La primera fuente en la que nos podemos basar de la existencia de musulmanes en nuestra comarca es la Crónica de Alfonso III que nos dice que el rey astur Alfonso I (739-757) conquistó Simancas de manos de los musulmanes y luego la abandonó llevándose a Asturias los cristianos que allí vivían<sup>4</sup>. Otra fuente de la presencia de los árabes en esta comarca es la que nos habla de la batalla que se desarrolló en Simancas entre ‘Abd al-Rahmān III y el rey cristiano Ramiro II<sup>5</sup>. El rey musulmán fue vencido por las tropas

<sup>2</sup> Cl. Sánchez Albornoz, *La España musulmana según los autores islamistas y cristianos medievales*, 2 vols., Buenos Aires, 1946.

<sup>3</sup> Para este periodo tan oscuro de la historia de la conquista e islamización es necesario acudir a una serie de obras fundamentales como el Volumen IV, *La España Musulmana* de la *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*. También es interesante la obra de T.W. Arnold, *The preaching of Islam: a history of the propagation of the muslim faith*, 3ª ed., Londres, 1935, 130-44. O de P. Chalmeta Gendrón *Invasión e Islamización*.

<sup>4</sup> J.M. Ruiz Asencio, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media”, *Valladolid Medieval*, VII, en *Historia de Valladolid*, Valladolid, 1980, 9.63.

<sup>5</sup> P. Chalmeta, “Simancas-Alhandega”, *Hispania* 133 (1976), 260-440.

cristianas y en su retirada fue ocupando zonas en las que va dejando rastros de su presencia y que, hoy en día, responden a los topónimos árabes<sup>6</sup> que a continuación señalaremos y que van a demostrar la existencia de tribus beréberes desde tiempos anteriores al siglo XII en nuestra región. Ibn Ḥayyān en su libro *Muqtabis* V, en el recorrido que nos da de las tropas musulmanas por la calzada romana hacia Simancas, hace referencia a lugares de la provincia de Valladolid *Ḥiṣn Iṣkar* ‘castillo de Iscar’ *Nahr Duyayra* ‘río Duero’, *Ḥiṣn Mamblas* ‘castillo de Manblas’, *Madīna Rawḍa* ‘ciudad de Roda’, y cuyas descripciones sirven para que el historiador Ruiz Asencio afirme que a comienzos del siglo X existían, en la provincia de Valladolid, topónimos de indudable raigambre árabe/beréber<sup>7</sup>.

La toponimia de Castilla ha sido también estudiada como procedente de los mozárabes que emigraron hacia el norte y que adoptaron la onomástica árabe, pero ¿por qué no pensar que se debe a las tribus beréberes que igualmente adoptaron dicha onomástica y que, huyendo de los árabes se establecieron en el noroeste de la Península Ibérica, buscando lugares afines a los de su origen, con pastos abundantes de ganado vacuno, caballo y merino?

Nuestra toponimia es muy parecida a la de algunos territorios norteafricanos, y a raíz de los estudios hechos por Miguel Asín y Oliver Asín se hace evidente. Por poner algunos ejemplos citaremos algunos pueblos de la comarca de Valladolid que han sido investigados y cuyo origen árabe no puede negarse:

Villalbarba, procedente de ‘villa *al-barbar*’ o sea, villa de los beréberes, muy en consonancia con los nombres de personas poseedoras de tierras, tan común en la sociedad árabe; Alcazarén, del árabe ‘*alqaṣrayn*’ ‘los dos alcázares’ (porque en este lugar se producía una bifurcación de caminos), que sólo puede responder a ambientes de habla arabófona porque procede de la palabra ‘alcázar’ que es un dual propio de las lenguas semíticas y desconocido en las latinas. Este mismo topónimo existe en Egipto. Portillo, denominado ‘Portillo de Asín’ desde el año 939 en que Abderramán III emprende la campaña hacia Simancas; Megeces, que para Oliver Asín procede de la palabra *Meḡasa*, una rama de los *Masmūda*, cuyo topónimo podemos encontrarlo en varias zonas del Norte de Marruecos. Adaja, donde se establecieron gentes de las tribus de los ‘*Azdāya*’ que dieron nombre al río y que sabemos que emigró a España hacia el 995 cuando fue destruida Orán por los ‘*Zanata*’, topónimo beréber muy común en nuestra Península. Incluso Sánchez Albornoz se interesó por su etimología y llegó a decir que sí podía ser árabe. Adalia del árabe ‘*a-ddāliya*’, la noria; Alkamin, estudiado por Castro Toledo y que significa ‘la noria’. Las dos Medinas: Medina del Campo y Medina de Rioseco cuyo nombre ‘*madīna*’ ya está documentado como de origen árabe atendiendo a aspectos morfológicos de la estructura de la lengua árabe; San Cebrián de Mazote, que está demostrado que equivalía a San Cipriano,

<sup>6</sup> Con respecto a los beréberes de España y a los topónimos españoles es imprescindible la consulta de la obra de C.E. Dubler, *Über Berbesiedlungen auf der Iberischen Halbinsel* cuya reseña se puede encontrar en *Al-Andalus* VIII(1943), 262-7 de J. Oliver Asín; otra obra de este mismo autor es *En torno a los orígenes de Castilla; su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, Madrid, 1974.

<sup>7</sup> Con la aparición de la traducción del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyan se han podido desvelar datos de interés histórico, que son valiosos para el estudio de la repoblación del sur de la provincia de Valladolid.

obispo de Cartago, mártir de Ifriquiya en el año 258, más el nombre de un poseedor ‘*Mazote*’, del árabe Mas’ūd, ‘beato’<sup>8</sup>.

Aún existen otros topónimos en nuestra región cuya documentación demuestra su origen árabe: *Almenara*, *Almaraz*, *Ataquines*, *Zaratán*, *Cogeces*, *Iscar*, *Atalaya*, etc. Incluso la etimología del nombre de *Valladolid*, aún sin demostrar, parece que es de origen árabe, según una de las hipótesis. Autores como Escalona<sup>9</sup> la recogen como un ‘*Val de Olid*’ del año 1188. Alonso Cortés se define por este mismo origen desde que la estudió Miguel Asín<sup>10</sup>. También historiadores árabes la citan. Ibn al-Jaṭīb la nombra “tierra de Castilla que se llama *Balad Walīd* y Simancas. Al-Qalqaṣandi la registra como ‘*Madīnat Walīd*’, fijando su longitud y latitud al occidente de Toledo<sup>11</sup>.

Estos topónimos pudieran confirmar nuestra hipótesis de que elementos beréberes ocuparon la región de Valladolid en periodos muy antiguos, ya que la carencia de fuentes documentales no nos permite basarnos en otros datos, pero sí se puede afirmar que en tiempos de Alfonso III los musulmanes ocupaban la orilla derecha del Duero y del Pisuerga. A partir de 1025 comienzan a aparecer documentos que mencionan núcleos de población que no siempre son fáciles de localizar. La zona mejor documentada es la de Trigueros en la que desempeñan un papel esencial los *Beni Gomez*. Otro ejemplo lo tenemos en Medina de Rioseco que en el año 880 uno de sus poseedores se llamaba *Albura* de sobrenombre *Abutauth* y que no hace falta ser especialista para darse cuenta de su etimología árabe.

## LOS MUDEJARES DE VALLADOLID: Precedentes Históricos

El asentamiento de población de la ciudad de Valladolid arranca de la era del Neolítico, como lo confirman hallazgos arqueológicos hallados en distintas épocas y en estudios de historiadores locales<sup>12</sup>, pero nosotros vamos a iniciar su estudio a partir del siglo X como precedente del tema que nos ocupa.

Valladolid en el siglo X era una aldea agrícola de reducida población, bañada por los ríos Pisuerga y Esgueva y rodeada de cerros y de tierras arcillosas que hacían de esta comarca una zona muy fértil para el cultivo de cereales y viñedos. Estaba emplazada dentro de la comarca denominada ‘Tierra de Campos’ región comprendida entre los ríos Esla, Duero, Pisuerga y Carrión.

En el siglo XI la fisonomía de la villa va a cambiar al transformarse en una de las principales ciudades del reino. Cuando Alfonso VI fue coronado rey de Castilla, León y Galicia ofreció a sus antiguos caballeros la heredad de tierras y señoríos en agradecimiento a los servicios que había recibido de ellos durante su destierro. Entre estos caballeros se

<sup>8</sup> Todos estos topónimos han sido estudiados por M. Asín en su obra *Contribución a la toponimia árabe en España*, Madrid, 1940 y J. Oliver Asín en su obra *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y beréberes*, Madrid, 1974.

<sup>9</sup> R. Escalona, *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1782, 557.

<sup>10</sup> N. Alonso Cortés, “En torno a Valladolid”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, nº 187 (1924), 167.

<sup>11</sup> M. Asín, op. cit., 138

<sup>12</sup> A. Represa Rodríguez, “Origen y desarrollo urbano de Valladolid Medieval (Siglos X-XIII)”, 2 vols, T.I, Valladolid Medieval, en *Historia de Valladolid* (1980), 65-86.

encontraba Pedro Ansúrez al que elevó a la categoría de gran privado suyo “*dándole en premio de tan señalados servicios el señorío de Valladolid*”<sup>13</sup>. La carta dotal de Sta. María la Mayor, otorgada por el conde Pedro Ansúrez y su mujer Dña. Eylo, el 21 de Mayo de 1095, es la primera referencia documental que tenemos del poblamiento inicial de la villa de Valladolid<sup>14</sup>.

En el año 1095 Valladolid fue consagrada como ciudad con asistencia de grandes dignatarios de la nobleza y de la iglesia. El conde edifica su palacio e iglesia condal fuera del recinto urbano, entre los dos ramales del río Esgueva, y a partir de este momento la vida diaria se va a desarrollar en esta zona. Próxima a ella se asentaba el primer núcleo de población mudéjar de la ciudad en el barrio, más tarde conocido, de San Martín<sup>15</sup>.

Valladolid estaba rodeada de una antigua cerca de la que salían ocho puertas en dirección a los caminos que conducían a las rutas más importantes. Al iniciarse el siglo XI el límite de la población traspasa la antigua cerca y la villa va a ensancharse hacia el Noroeste y sobre todo hacia el Este y Sureste. Sabemos por los estudios históricos que este reducido núcleo urbano primitivo experimentó una gran expansión a lo largo del siglo XII, momento en el que se crea, fuera del recinto amurallado de la ciudad, el vecino barrio de San Martín, que albergaría, como hemos señalado, un primer núcleo de mudéjares, que más tarde se asentará hacia el sur de la ciudad:

“*Cuando Enrique de Trastámara ciñe la corona la comunidad islámica en Valladolid ocupa principalmente las calles que se extienden entre la cerca antigua y la iglesia de San Martín*”<sup>16</sup>.

En un documento del año 1290 aparece ya una calle con el nombre de 'Calleja de los Moros', que aún, hoy día, conserva el mismo nombre y que estaba ubicada muy cercana a donde Pedro Ansúrez construyó su casa palacial, lo que parece indicar que ya antes del siglo XI hubiera allí una comunidad mudéjar.

Cuando en el siglo XIII la villa alcanza sus cotas más importantes la vida comercial se va a establecer en las confluencias de las calles de San Martín y de Francos, al lado de la primitiva cerca. Esta zona estaba ocupada, primitivamente por huertas que gran parte de ellas pertenecían a la comunidad islámica, encontrándose, próxima a ella, una de las puertas- la de San Pedro- perteneciente a una nueva cerca construida a finales de este siglo con el fin de aglutinar el gran desarrollo que experimenta la población. A pesar del crecimiento que sigue experimentando Valladolid en el siglo XIV los mudéjares siguen ocupando la misma zona y son propietarios de la tierra que ocupan: en 1364 *Zuleman*, hijo de *Brahen* de la Rua, vende unas casas al canónigo Pedro Fernandez Bravo; *Aljoar*, viuda de *Zulemon* Carbonero vende, en el año 1366, unas casas de su propiedad; en 1368, *Farax* y su hija *Mariemme* venden unas huertas en la Cárcava<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> M. Sangrador y Vitores, *Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid*, 2 vols., T.I, Valladolid, 1851, 25.

<sup>14</sup> M. Mañueco y J. Zurita, “Documentos de la iglesia colegial de Sta. María la Mayor de Valladolid. Siglos XI y XII”, T.I, *Sociedad de Estudios Históricos Castellanos*, Valladolid, 1917, 24-29.

<sup>15</sup> En 1148 se registra la donación de una viña en el soto de Medinilla al monasterio de Retuerta, y un solar en el barrio de San Martín que cultivaban *Zulema* y su yerno *Mahomat Dentudo*. *Documento de Sta. María de Retuerta*, Serir I, nº 5.

<sup>16</sup> B. Bennassar, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, 1983, 379.

<sup>17</sup> M. Gómez Renau, *Comunidades marginadas en Valladolid: mudéjares y moriscos. (Siglos XV y XVI)*, Ed. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1993, 48-49.

Las aljamas mudéjar y judía de Valladolid estaban perfectamente integradas en el sistema urbano en el siglo XIV. La mudéjar estaba plenamente integrada a la sociedad y a la economía de la villa, tomando parte activa en la vida diaria y participando en las labores de construcción y en otras artesanales y sus habitantes vivían en convivencia pacífica con los cristianos: “con una promiscuidad que indignaba a los eclesiásticos reunidos en 1322 en el Concilio de Valladolid”<sup>18</sup>.

Las aljamas eran corporaciones con autoridad y funcionarios propios. Al frente de ellas se encontraba el ‘*alamin*’, nombrado por el rey con carácter vitalicio con funciones administrativas, y a veces, también, judiciales; disfrutaban de privilegios semejantes a los de los caballeros, mercaderes o artesanos cristianos y de una exención de pechas y contribuciones. La aljama de Valladolid conservó el privilegio de tener su propio alcalde, derecho que perdieron los judíos a principios del siglo XIV. El alcaide era conocido por el *maestre Ali*, como lo citan los documentos “*casa del alcaide moro Ali en el barrio de San Martín*”<sup>19</sup>.

Los mudéjares resultan indispensables en la vida económica de la ciudad como maestros carpinteros y alfareros y como veremos, más adelante, también destacan en otros trabajos artesanales: el carpintero mudéjar *Çercano* se ocupaba en la construcción de las viviendas desde el armazón hasta los suelos, tabiques y techos, que construye en su propio taller, dentro de la carpintería de la aljama. También el *maestre Mahomat* Beltrán reconstruye dos casas en la plaza del mercado por un valor de 30.000 meravedíes.<sup>20</sup> Desde siempre los mudéjares fueron buenos artesanos de la madera como apunta Martín González: “*los mudéjares de la villa llevaron a cabo finas labores mudéjares en artonados, puertas y zapatas de muchos de los edificios nobles*”<sup>21</sup>. Además de estos trabajos también se ocupaban de vender la madera; la cofradía de Todos los Santos de Valladolid compraba la madera a la aljama mudéjar<sup>22</sup>.

Gracias a las excavaciones arqueológicas, realizadas en el año 1990, se pudo constatar la existencia de este primer núcleo de población mudéjar en Valladolid al encontrarse, en el barrio de San Martín (lo que hoy es la Casa del Estudiante perteneciente a la Universidad), una necrópolis musulmana y diversos materiales de cerámica.

Esta necrópolis comprendía un conjunto de fosas (alrededor de medio centenar), que contenían, cada una de ellas, inhumaciones individuales en fosa simple no delimitada. En el interior de las fosas estaban dispuestos los cadáveres apoyados sobre el costado derecho, con brazos y piernas ligeramente flexionados, mirando hacia el este, y ligeramente vencidos hacia la posición de decúbito prono. Los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos reposaban sobre la región púbica o las caderas<sup>23</sup>. La descripción coincide con la de los enterramientos musulmanes que nos da Torres Balbás: “*los cadáveres se enterraban de costado, lo que permitía hacer fosas muy estrechas, con la cabeza al mediodía y el rostro*

<sup>18</sup> A. Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media*, 2 vols., T.II, Valladolid, 1987,485.

<sup>19</sup> A.G.S., *Mercedes y Privilegios*, leg. 31, nº 37. Conocemos el nombre de sus hijos: *Brahen, Ali y Abdallah*, M. Gómez Renau, op. cit., 49.

<sup>20</sup> *A.M. de Valladolid, Hospital de Esgueva*, leg. 18, nos. 1-23. y nº 14, folios 27-270 y nº 3, fº 23v-24.

<sup>21</sup> J. Martín González, *La arquitectura doméstica del Renacimiento*, Valladolid,1948,56.

<sup>22</sup> A. Rucquoi, op. cit., 510 y M. Gómez Renau, op. cit., 48-49.

<sup>23</sup> A. L. Palomino Lázaro y J.L. Hoyas Díez, *Informe preliminar sobre la excavación arqueológica desarrollada en el solar de la Casa de la Beneficencia. Calle de Chancillería, nums. 12,13 y 14 (Valladolid)*, Valladolid, 1987.

*hacia la Meca; señalaba las sepulturas de las gentes más humildes una piedra tosca, sin labrar, hincada en la cabecera, sin letrero alguno*<sup>24</sup>.

Existe un informe antropológico, aún a falta de publicación, donde pueden verse algunas características de esta comunidad: se sabe que era extremadamente joven, que los hombres eran robustos y las mujeres de pequeña estatura y que los cadáveres presentaban malformaciones osteoartísticas debido a las duras condiciones de vida que llevaban y a los oficios artesanales que desarrollaban<sup>25</sup>.

En los albores del siglo XV el barrio de San Martín sufre un gran cambio al asentarse en él la más alta y rancia nobleza, cuando se establece en esta zona el palacio de los Vivero (más tarde será la Real Chancillería), lo que va a condicionar el crecimiento del entorno al crearse una serie de dependencias e inmuebles anejos. Esto hará que los mudéjares pierdan sus privilegios y sus terrenos: la mezquita, el cementerio, la carnicería y la casa del alfaquí son cedidos por la reina al doctor Juan de Pedrosa, Consejero y Presidente de Nápoles, en recompensa por sus servicios prestados, el 2 de febrero de 1502.<sup>26</sup>

En el año 1412 fueron promulgadas, por la reina Catalina, influida por S. Vicente Ferrer, las leyes más duras para las comunidades mudéjar y judía, donde se les ordena que pasen a vivir en barrios separados de los cristianos, además de prohibirles el ejercicio de la medicina, farmacia, comercio y a ocupar cargos de procuradores, almojarifes y mayordomos; tampoco pueden usar armas y han de vestir con trajes que les diferencien de los cristianos.

### LA MORERÍA (Barrio de Santa María)

En el año 1414 los mudéjares de Valladolid se establecen al sur de la ciudad, al lado de la Puerta del Campo, mientras que los judíos lo harán en el barrio de San Nicolás. En este año los mudéjares toman a censo perpetuo un terreno, que era una huerta con su noria, al Cabildo de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor, con la obligación de pagar cuarenta florines de oro al año<sup>27</sup>: *“Este barrio de sant maria tuvo su principio el año 1414 que la aljama de los moros tomaron a censo perpetuo una media huerta con su noria que theresa sanchez habia dado al cabildo con carga a ciertos aniversarios y en ella fabricaron casa los moros para vivir en esta villa con ciertas condiciones que se expresan en el contrato pasado ante pedro garcia de bertadillo notario publico de las cuales es la principal el pago de quarenta florines en cada un año de buen oro”*.

La Morería contaba con 30 casas de pequeñas dimensiones donde vivían hombres, en su mayor parte, dedicados a oficios artesanales.

*“hizo merced a esta villa de exentar como exento 30 casas del barrio de sta maria que antes se llamaba la moreria en que vivian carpinteros y otros oficiales de carpinteria con*

<sup>24</sup> N. Torres Balbás, *Ciudades Hispano Musulmanas*, Madrid, 1985, 235-241.

<sup>25</sup> Un convenio entre la Universidad de León y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León hizo posible este estudio antropológico, realizado por los doctores, Caro y Sánchez y las doctoras Rodríguez y Prada del Departamento de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

<sup>26</sup> B. N. de Madrid, Ms. 10.662, fº 461 suelto; A.C.V., *Becerro* de 1626, fº 49.

<sup>27</sup> Valladolid, Santa María de la Antigua, *Libro de Cuentas de Fábrica*, año 1486-1542, fº4, vº8 de Febrero, jueves, 1487 *“e de juro de heredad quentien la dcha aljama de los moros desta dcha villa de Vallid”*



la obligación de que las 30 personas que habitasen las dichas casas se obligasen a asistir con las erramientas que fuese menester para atajar los fuegos que en la dicha villa oviese”.

Se encontraba ubicada en la parte sur de la ciudad, al lado de una de las puertas denominada Puerta del Campo. Lindaba con una de las cercas de la villa y con un ramal del río Esgueva. Los documentos nos dan cuenta de lo que eran las lindes de la Morería<sup>28</sup>: “cerca de la puerta que dicen del campo de la verdad, linderos de una parte la mitad de dicha huerta que es del dicho cabildo y de la otra parte la ronda que es entre la cerca de aquí de vallid y la dicha huerta y de la otra parte la calle que va de la iglesia de santiago a la puerta de theres gil y de la otra parte los corrales que dicen los ollereros por precio y quantia de 1600 mrs paso la escritura ante pedro perez escribano a 22 de junio de dicho año”<sup>29</sup>.

Sus límites eran pues las calles de la Ronda, Puerta del Campo, Ollereros y las traseras del convento de San Francisco.<sup>30</sup>:

A raíz de la orden de conversión de los mudéjares al cristianismo la Morería pasó a llamarse Barrio de Santa María, y los documentos citan varias calles dentro de ella, cuya denominación no se sabe en que época fue establecida, ya que no debemos olvidar que las calles en el siglo XV y XVI no ofrecían aspecto de tales, pues no formaban líneas paralelas; las casas estaban construidas en zonas de grandes espacios de tierra, mezcladas con huertas y los linderos eran muy difíciles de encuadrar. Lo que sí se sabe con seguridad era la ubicación de la morería y su correspondencia con el espacio actual: la calle de los Ollereros hoy recibe el nombre de Duque de la Victoria; la de la Ronda, Miguel Iscar; la de la Puerta del Campo y Santiago la calle de Santiago.

Agapito y Revilla en su libro *Las Calles de Valladolid* incluye el estudio de algunas de ellas<sup>31</sup> y nosotros también aportaremos, más adelante, algunas más, siguiendo documentos notariales del siglo XVI donde se citan denominaciones que hacen referencia a aspectos gremiales.

Las calles que pertenecían al Barrio de Santa María eran:

Santa María – Era la calle más importante de la Morería, aunque este nombre no aparece como tal hasta el año 1502, y debió denominarse así como referencia a todo el barrio que, a partir de la conversión, pasó a tomar este nombre. En tiempos antiguos se la conocía con el nombre de ‘calle del Pozo’, quizás por existir uno que abastecía de agua a todo el vecindario. Probablemente era porque primitivamente había una noria, como consta en el contrato de arrendamiento al cabildo. También se la conoció como ‘calle del Lobo’. En el plano de Ventura Seco del año 1738 aparece rotulada con el nombre de Alcalleres, pero según Agapito esto es un error.

Según los documentos notariales estudiados por nosotros<sup>32</sup>, esta calle se citaba con el nombre de ‘*Almaji*’ del árabe *masyid* ‘oratorio’ y que hacía claramente referencia a la

<sup>28</sup> A partir del año 1502, cuando fueron obligados a convertirse al cristianismo.

<sup>29</sup> *Libro de Becerro* de la Catedral, leg III, “Barrio de sta María y J. Agapito y revilla, *Las Calles de Valladolid*, 1937, 457.

<sup>30</sup> J. Agapito y Revilla, *Los privilegios de Valladolid*, B.S.C.E., T. II, y *Las Calles de Valladolid*, Valladolid, 1937, 457.

<sup>31</sup> J. Agapito y Revilla, *Las Calles de Valladolid*, Valladolid, 1947.

<sup>32</sup> Aparece con este nombre en el *A.H.P. de Valladolid* en el Protocolo nº 13 de Cristóbal de Montesinos, año 1538. *Almaji* del árabe *al-masýid*, ‘el oratorio, lugar de adoración, templo’ de la raíz árabe *saýada* ‘prosternarse’, derivada a su vez del armenio *msk*. J. Corominas dice en su *Diccionario crítico-etimológico e hispánico* “este

mezquita. Es lógico pensar que cuando se constituyó la Morería dedicarían una calle para establecer la mezquita donde ir a rezar. Señalamos algunas citas de los documentos donde aparece la palabra *almaji*, refiriéndose a una calle y la constatación de que en ella se encontraba la mezquita. Unas veces la llaman mezquita y otras, la mayor parte, *almaji*:

“yo francisco andado en nombre de los vecinos del varrio de de sta maria hago saber que tenemos arrendada la mezquita e cassas de boda y todo lo demas adjudicado años atrás en seys mill e trescientos mrs perpetuos”

“linda con la calle del almaji e cassa de bodas...”

“detrás de cassas corrales de la mezquita que solia ser casas de bodas...”

“yo diego de cisneros tengo e poseo suelos en la calleja que va del varrio de sta maria que se dice la calleja de buenaño delante de la calle publica que va al dcho almaji”.

“se ha tratado pleito sobre el dcho barrio de almaji e cassas de bodas”

Calle de la Alcallería –(del ár. *al-qallal* ‘el ollero, alfarero’). Hoy día aún existe esta calle con la misma denominación. En el Protocolo notarial de Cristóbal de Montesinos podemos ver la referencia a ella:

“calle de la alcalleria con salidas a la parte de atrás que sale a la calle de la carnecerya...”

“y ansi mismo tengo e poseo el corral de la mezquita y de las tres cassas pequeñas de la calle de la alcalleria”

“la alcalleria que es entrando por la calle del lobo que sale a la calle del arco frente al convento de señoras comendadoras de sta cruz”

Calle Alfareros – (del ár. *al fajjar* = alfarero, ‘arte de hacer vasijas de barro’). Esta calle estaba en el límite de la segunda muralla o cerca de la ciudad y podemos pensar, sin equivocarnos, que en esta muralla tendrían los mudéjares sus hornos. Además por allí pasaba uno de los ramales del río Esgueva y logicamente estos artesanos aprovecharían este elemento, tan necesario, para trabajar sus vasijas. Esto se ha podido constatar, en los tiempos actuales, mediante descubrimientos arqueológicos de los que hablaremos más adelante.

Calle de la Alegría – Otra de las calles de la Morería que estaba próxima a la calle del Verdugo. Parece ser que en tiempos de la Inquisición recibió este nombre porque por ella pasaban los reos y, a veces, algunos de ellos eran perdonados, lo que producía un gran gozo y alegría.

Calle del Peligro – Callejuela de la Morería. A todas las callejas de este barrio se las denominaba “Los Alcalleres”. Era la travesía que conducía desde la calle de Santa María a

---

vocablo era usual en España/oratorium”; en R. Martín ‘mezquita’. F. Corriente en su *Diccionario de Arabismos y Voces afines en Iberorromance*, ed. por Gredos, 1999, no está de acuerdo con Corominas y lo registra del ár. hispánico *masgid* y este del ár. clásico *masjid*. *Almagid* aparece muchas veces en las leyes de moros de principios del siglo XVI. También aparece como *Almazhid* en otro tratado del mismo carácter del año 1462. *Almagede*, nombre propio de lugar de la Extremadura portuguesa; varios casos de *magide* en el norte de Portugal y Galicia. En Sicilia el vocablo se tomó también directamente de la variante vulgar africada *masid* (s. XII), dando ‘*misit, mesit, mesida y misita*.’ A. Steiger en su “Contribución a la fonética hispano-árabe y de los arabismos en el iberorromance”, Anejo XVII de la *Revista de Filología Hispánica*, Madrid (1932) dice que la palabra armenia *mzkit* fue tomada de otra árabe primitiva donde la ‘g’ árabe se pronunciaba por ‘g’. En el documento la palabra ‘*almaji*’ se refiere a ‘mezquita’ pues es en esta calle donde se ubicaba y esta denominación se debía a la mala pronunciación que de *al-masjid* tenían los moriscos por la pérdida de su cultura.

la de Alfareros. Según Agapito y Revilla recibió este nombre por la cantidad de peligros que en ella había.

Calle del Verdugo – Esta calle aparece rotulada en el plano de Ventura Seco. Recibía este nombre porque era costumbre aplicar a los condenados azotes desde la cárcel a esta calle del Verdugo. Posteriormente pasó a llamarse Caldereros, seguramente por ser la calle donde estaban establecidos los herreros. El Ayuntamiento en Marzo de 1897 acordó poner a esta calle el nombre de ‘Montero Calvo’, en memoria de un pintor vallisoletano.

Calle de San Roque – Callejuela del mismo barrio que así aparece rotulada en el plano de los hermanos Ameller del año 1844.

Como hemos apuntado anteriormente, durante los años 1980 al 1987, después de la ardua tarea de consultar diferentes protocolos notariales, año por año, tuvimos la suerte de localizar documentos de compra venta de los inmuebles de los vecinos del barrio de Santa María, que nos sirvieron para seguir el rastro de algunas familias mudéjares, desde la constitución de la morería hasta el momento de la expulsión<sup>33</sup>. Estos documentos comienzan citando el nombre del poseedor del inmueble, la calle donde se encuentra y los linderos, y de ellos hemos entresacado las denominaciones que de estas calles da el documento:

Calle de La Ronda, que lindaba con la calle de la Carnecería.

Calle del Carrillo, el documento la cita como la entrada al barrio de Santa María. Lindaba con la calle del Mercado:

*“que era la entrada del dcho barrio de sta maria entrando por la calle del mercado hacia la puerta del campo”*

Calle Carrión, que iba desde la calle de la Carpintería a la calle Alcallería:

*“que va delante de la carpenterya a la de la alcaylleria”*

Calle Carnecería, los linderos estaban cerca de la calle de la Ronda y de la del *Almaji*

*“que linda con la calle de la ronda”*

*“que linda con la calle del almaji”*

*“tengo e poseo el corral de la car necerya donde se pesaba la carne del dcho barrio en tiempo que hera aljama que linda con la calle que solia ser mezquita”*

*“la calle car necerya que tiene por linderos de la una parte e por parte de detrás la calle la ronda que iba al almaji e por parte de delante la dcha calle de la car necerya”*

Calle Carpintería, los linderos de esta calle eran la calle del Carrión, la de la Carnecería y la de la Puerta del Campo:

*“que sale a la calle del mercado”*

*“linda con la callejuela que va a la car necerya que se llama de battiza”*

*“linda con la calle que dezian del carrion”*

*“que tiene salida a la calle de la car necerya que va a la calleja del albañar”*

*“detrás de la ronda”*

Otras calles citadas en el Protocolo de Cristóbal de Montesinos son: Albañar, Torquemada, Buenaño, Battiza, etc.

<sup>33</sup> A.H.P. de Valladolid, Protocolo nº 13 , Cristóbal de Montesinos, año 1538.

En otro documento<sup>34</sup> encontramos la cita del lugar donde los mudéjares enterraban a sus muertos:

*“enterramiento de moros y en toda la dicha rinconada no avia poblacion alguna”* (1491).

Este enterramiento coincide con la descripción que los especialistas hacen del lugar donde estaban enclavados los cementerios musulmanes:

*“extendíanse fuera de muros, sin vallado alguno, junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca”*<sup>35</sup>

Por lo tanto concluyendo, La Aljama-Morería de Valladolid se encontraba en la parte Sur de la ciudad, al lado de la Puerta del Campo. Lindaba con una de las cercas de la ciudad y con uno de los ramales del río Esgueva. Sus límites eran las calles de la Ronda, Puerta del Campo, Olleros y las traseras del convento de San Francisco (sito en la Plaza Mayor), y que corresponden hoy a las de Miguel Iscar/Montero Calvo, Santiago, Duque de la Victoria y Constitución.

Sus terrenos habían sido comprados al Cabildo y Prior de la iglesia de Santa María la Mayor, con la obligación de comprometerse a pagar 40 florines de oro al año.

Contaba con unas 30 casas y su terreno estaba formado por calles angostas y callejuelas entrecruzadas a la manera árabe. Sus moradores eran gentes humildes dedicadas a oficios artesanales, en su mayor parte a la construcción, fueron maestros de obra, albañiles, alcalleres, vidrieros, yeseros y sobre todo buenos alarifes. Constituyeron un elemento pacífico y fueron aceptados totalmente por la población cristiana.

A partir de la orden de conversión de los mudéjares al cristianismo la aljama recibió el nombre de Barrio de Santa María y este nombre sirvió para denominar a la calle conocida antiguamente por el *Almaji*, por ser la calle más importante del barrio. El Corrillo era el comienzo de este barrio y se le conocía de esta manera porque en él había puestos de venta al público. La Rinconada era el lugar donde se enterraba a los ‘moros’.

Los oficios en los que más destacaron los mudéjares y moriscos de Valladolid fueron: la carpintería, la alcajería y la alfarería.

## I - Alarifes mudéjares de Valladolid

Alarife del árabe *al-‘arīf*, ‘el entendido, el conocedor’, ha pasado a significar en castellano ‘arquitecto, maestro de obras, albañil’<sup>36</sup>. Nebrija les llama ‘jueces de edificios’<sup>37</sup>. Pedro de Alcalá les denomina ‘juez assi’<sup>38</sup> Covarrubias ‘sabio en las obras mecánicas, juez de obras de albañilería’<sup>39</sup>. Corominas lo traduce como ‘arquitecto, hombre entendido en la construcción’<sup>40</sup>.

<sup>34</sup> N. Alonso Cortés, *Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1922. Pleito contra el pintor Andrés Rodríguez por unas casas que tenía en la Rinconada.

<sup>35</sup> N. Torres Balbás, op. cit., 235.

<sup>36</sup> DRAE, Madrid, 1984. F. Corriente en su *Diccionario de Arabismos*, op., cit. lo registra del and. al *arīf* ‘experto’, ‘inspector de edificaciones’

<sup>37</sup> E. A. de Nebrija, “Vocabulario Español Latino”, *publicación facsímil de la RAL*.

<sup>38</sup> P. de Alcalá, *Arte para ligeramente saber la lengua castellana*, Granada, 1505.

<sup>39</sup> S. Covarrubias Orozco, *Tesoro de la Lengua castellana o Española*, Madrid, 1611, ed. en Barcelona en 1943.

<sup>40</sup> J. Corominas, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1981.

Desde el siglo XII y XIII podemos afirmar que el oficio de carpinteros de Valladolid era ejercido, en su mayor parte, por la comunidad mudéjar de Valladolid que contribuyó con su conocimiento a la construcción de un tipo específico de casas que se manifiesta en la villa en la época de su esplendor y que no sólo tuvo importancia en lo tectónico sino también en lo ornamental. En la Baja Edad Media existió en Valladolid un total predominio de la casa de características mudéjares que, a primera vista, podía parecer ornamentación gótica o plateresca, pero que por su origen y función era claramente mudéjar. Estas características eran tan acusadas que, según los especialistas, dieron lugar al decaimiento arquitectónico de la ciudad en el siglo XVII porque, a pesar de las tendencias de la época, volvieron a utilizarse elementos de construcción pobres que respondían a reminiscencias mudéjares, como la puerta adintelada con arco de descarga, o al empleo del ladrillo sobre un basamento de sillería<sup>41</sup>. La comarca del Duero está llena de obras arquitectónicas de estilo mudéjar, con todas las características de este arte: el barro como elemento constructor dominante, cubiertas con bóveda de horno, pilares cruciformes de caras paralelas, ábside románico con arquerías que en todas las iglesias mudéjares es uno de los elementos decorativos que definen su fisonomía, bandas de ladrillos en vertical y arcos de medio punto con ventanas en aspillera.

Los alarifes de Valladolid destacaron en todo lo concerniente a la construcción, cuya industria constituía indudablemente una de las actividades más dinámicas del Valladolid de la Baja Edad Media. Dentro de la construcción el oficio más cualificado correspondía a los carpinteros, porque eran los verdaderos arquitectos de la obra como nos lo demuestra la etimología de la palabra árabe *al-'arīf* 'el entendido, el conocedor'. Su contribución destacó principalmente en los trabajos de maderamiento (corredores, techumbres, zaguanes) y en la azulejería con caracteres vegetales. Buen ejemplo de ello lo tenemos en el artesonado del palacio del Conde de Rivadabia y en los zócalos de azulejería de Fabio Nelli o de la Casa de las Aldabas en Valladolid. Se ocupaban de todo lo referente a la madera que traían de Cuellar, Traspinedo y hasta de la provincia de Soria<sup>42</sup>; la cortaban y aserraban en sus lugares de origen y después la transportaban hasta sus talleres en la villa.

Todo esto nos lo acreditan investigadores como Martín González que nos dice que en el Valladolid de finales del s. XV y principios del XVI, las obras de construcción fueron llevadas a cabo, en su mayoría, por carpinteros mudéjares y moriscos que "*hicieron finas labores mudéjares en los artesonados, puertas y zapatas de muchos de los edificios nobles de la villa*"<sup>43</sup>. En el año 1489 encontramos un documento que habla de la participación de los mudéjares *Abryame Sancho e Abrahan Moony e Aly el moço* en las obras de algunas construcciones de Valladolid por orden de D. Fernando y Dña Isabel<sup>44</sup>.

Estos alarifes cobraban los sueldos más altos y tenían el privilegio de no trabajar los viernes lo que demuestra que eran bien considerados como ciudadanos. Dirigían la construcción de todo el edificio, desde los cimientos hasta la instalación de puertas y

---

<sup>41</sup> J. J. Martín González, *La Arquitectura Doméstica del renacimiento*, Valladolid, 1948, 32-34.

<sup>42</sup> A. Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media*, 2 vols, II, 443.

<sup>43</sup> J. J. Martín González, "Sobre Carpinteros moros", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, T.XV(1948-59),32.

<sup>44</sup> J. J. Martín González, "Sobre carpinteros moros", *BSEAA*, T. XV, documento extraído del A.G.S. del 30 de Enero de 1498, fº 120.

ventanas. El alarife *Çercano* se ocupa de la construcción de las casas desde el armazón hasta los suelos, tabiques y techos<sup>45</sup>. También se les requería para tasar los terrenos.

Son muchos los mudéjares carpinteros de Valladolid que conocemos a través de los documentos del Archivo Municipal de Valladolid<sup>46</sup>.

En el año 1515 se libra una Cédula Real firmada por Dña. Juana de Castilla por la que se nombra a los mudéjares de la aljama de Valladolid “primer cuerpo de bomberos de la villa”<sup>47</sup>. Este nombramiento viene a confirmar que los alarifes mudéjares eran buenos carpinteros y por esa razón se les requirió para ese cargo, ya que ellos como nadie conocían los elementos de los inmuebles por donde tenían que comenzar la extinción del fuego y el cuidado que debían de tener con los distintos materiales de construcción:

*“En valladolid a 5 de enero de 1515 por la reyna dña juana estando en valladolid se libro real cedula refrendada por pero de quintana su secretario por la qual se hizo merced a esta villa y a los vecinos moradores della de exentar como exento desde entonces por siempre jamas 30 casas del barrio de santa maria que antes se llamaba moreria en que vivian carpinteros y otros oficiales de carpinteria de que treinta personas que habitasen dcha casas se obligasen a asistir con las erramientas que fuesen menester para atajar los fuegos que en dcha villa hubiese en oyendo las campanas”*<sup>48</sup>.

Después del incendio más importante que se produjo en Valladolid en el año 1561, el rey Felipe II mandó reconstruir la ciudad y dictó unas normas para que en lo sucesivo los incendios fueran atajados lo más rápidamente posible y para ello volvió a establecer que sigan encargándose los antiguos mudéjares del barrio de Santa María de “...acudir con ynstrumentos al remedio de dichos dabnos, con herradas de cuero, geringas y escaleras y otros aparejos necesarios para matar el dicho fuego...” El documento es muy explícito, en él encontramos los nombres completos de los carpinteros, su agrupamiento en cuadrillas y toda la reglamentación pertinente. En nuestra investigación hemos seguido el rastro de algunas de las familias que de generación en generación heredaron el oficio de carpinteros y sus miembros gozaron de una cierta consideración en la villa al participar en el embellecimiento y mantenimiento de algunos edificios de la ciudad. Las familias más importantes fueron: Andado, Guisado, Buenaño, Palacios, Valladolid, Murcia, Castañón, Cuellar, etc.<sup>49</sup>.

<sup>45</sup> A.M.V., Hospital de Esgueva, Leg. 18, nº 1-23; sobre todo el nº 8, fº 18 (1440).

<sup>46</sup> Remitimos a mi obra *Comunidades marginadas en Valladolid: Mudéjares y Moriscos*, pp.75-89, donde aparecen todas las listas de los carpinteros, yeseros o vidrieros que participaron en las obras de construcción en los distintos años.135-185.

<sup>47</sup> Valladolid en los siglos XV y XVI fue una ciudad fuertemente castigada por los incendios, debidos, quizás, a la construcción muy irregular de las casas de la clase humilde. Sus calles no estaban dispuestas en línea recta, sino que formaban conjuntos apretados de casas de planta reducida con escasas separaciones en la parte baja y aún menos en la alta. Formaban caseríos apretados con multitud de voladizos y aleros salientes y gran cantidad de madera, lo que daba lugar a que se reunieran todas las condiciones necesarias para que los incendios se sucedieran continuamente con carácter de tragedia.

<sup>48</sup> A.M.V., *Libros de Actas del Ayuntamiento de 1497-1568*, libro 6, nº 44.

<sup>49</sup> En nuestro libro de *Comunidades marginadas...*op. cit., recogemos el nombre de cada uno de ellos por orden cronológico. 71-72 y 78-85.

## II - Alcalleres mudéjares de Valladolid

En el siglo XV a pesar de que Valladolid tenía abundantes manantiales que desaguaban en el río Pisuerga y la Esgueva, el agua era insuficiente y fue necesario emprender una de las obras de mayor envergadura: el abastecimiento de agua para la ciudad cuando fue insuficiente por el crecimiento de la población. El Concejo de la villa tuvo que resolver este problema y para ello también contó con la comunidad mudéjar. El convento de San Benito era propietario de las huertas de las Marinas y de Argales, muy codiciadas por sus fuentes, y a éste acudió el concejo para que le permitiera traer el agua hasta Valladolid, a lo que accedieron los monjes con la condición de que ésta llegara hasta su convento<sup>50</sup> El Concejo contrató para esta obra al ingeniero mudéjar *Yuça*, quien el día 27 de Febrero de 1497 se comprometió en su nombre y en el *Mahoma Almodovar* a empezar la obra antes del 15 de Marzo y a que las aguas llegaran a la Plaza Mayor, por un salario de cuatro reales cada uno. Se les facilitó<sup>51</sup>:

*“caños, betunes, piedras, ladrillos, tejas, cal y obreros y una posada en la moreria para albergar en aquel tiempo preciso que durase la obra y ocho maravedies de salario cada día, cuatro por cada uno, sin poner ellos otra cosa que las manos, el ingenio y la dirección”*<sup>52</sup>

*“los arcaduces o caños que empleo en todo encañado desde la huerta de las marinas a la plaza fueron 2919 todos fabricados por los moros alcalleres de esta villa que es lo mismo que alfareros los quales hacian vidriado”*

En esta obra participaron los siguientes alcalleres de Valladolid: *Maestre Homa, Ramiro Allcalde, Faray Allcalde, Hamed Pabad, Aly Alyasar, Çubema Mejorado, Brayme Huzmyn, Çaso Herrero y Mahomat Yadel, Hame Sancho, Arleme Castaño y Aly Andado* entre otros. Este primer intento de abastecer de agua a la villa no tuvo todo el éxito deseado, pero fue el comienzo de una obra que se concluiría en la década siguiente, cuando Felipe II expidió una provisión aprobando el nuevo proyecto de la villa de abastecimiento de agua, proveniente, esta vez, de los manantiales de Argales<sup>53</sup>. Hoy día se conservan trece “casetones de piedra”, conocidas por Arcas Reales, que el Ayuntamiento tiene en proyecto adecentar porque constituyen una de las obras más hermosas que se conservan en Valladolid, hasta el punto de que en el año 1982 fueron declaradas monumento nacional<sup>54</sup>.

## III - Alfareros mudéjares de Valladolid

Las actuaciones arqueológicas desarrolladas en Valladolid en los cinco últimos años han venido a constatar dos cuestiones importantes: 1º la existencia de núcleos de población mudéjar en Valladolid que ya se conocían en las fuentes historiográficas; y 2º el desarrollo alfarero de los mudéjares de Valladolid, que por ser de modesta condición social y

<sup>50</sup> Los benedictinos ya habían intentado traer el agua hasta su convento pero no habían tenido ningún éxito, por lo que aceptaron gustosos cederlas a la villa.

<sup>51</sup> El contrato entre el concejo y el ingeniero Yuça se puede consultar en el A.M.V., *Libro de Actas de Regimiento del año 1497-1502*.

<sup>52</sup> A.M.V., *Libro de Actas de Regimiento de 1497-1502, folios 213 y 214, Apéndice A*.

<sup>53</sup> A.M.V., *Inventario de Provisiones*, 24 de Diciembre de 1583. El 15 de mayo de 1578 el Concejo y Regidores de Valladolid concertaron una escritura por que el convento de San Benito donaba a la villa la fuente de Argales. La traza de la obra fue de Juan de Herrera.

<sup>54</sup> R. Baras “Las Arcas Reales, un monumento a recuperar”, publicado por *El Norte de Castilla* del día 23 de mayo de 1985.

económica no aparecen en los documentos, por lo que estas excavaciones actuales vienen a demostrar la importancia que estos artesanos y su industria tuvieron en la ciudad. "...Tenían sus talleres y sus hornos los que fabricaban ollas, pucheros, cazuelas de barro cocido..."

Hasta la fecha se han recogido materiales de cerámica mudéjar en la ciudad de Valladolid en cuatro puntos: en el nº 11 de la calle Duque de la Victoria (Olleros)<sup>55</sup>. Una segunda en la excavación practicada en el solar del actual Parque de Bomberos de Valladolid<sup>56</sup>; otra en la ya citada de la necrópolis mudéjar del barrio de San Martín y por último la excavación más importante de alfarería que vamos a comentar a continuación en el nº 23 de la misma calle de los Olleros (hoy Duque de la Victoria) en la que se han descubierto importantes vestigios alfareros que vienen a constatar la importancia de esta industria y de la comunidad mudéjar en la villa.<sup>57</sup>

El espacio del solar del nº 23 de la calle de los Olleros (hoy Duque de la Victoria) estaba comprendido entre la antigua Puerta de Teresa Gil y la Puerta del Campo. A lo largo de la calle se han descubierto, como hemos visto, varios puntos donde había alfares mudéjares. Desde 1297 se tienen noticias documentales de que se están llevando a cabo obras de alfarería en dicha calle, pero hasta el año 1989 no se ha podido saber la importancia de este descubrimiento.

La intervención arqueológica llevada a cabo en este solar se realizó al amparo de un convenio de arqueología que durante los últimos años se ha venido firmando anualmente entre la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial y la Universidad de Valladolid.

Desde que se dio a conocer el descubrimiento de este alfar en la calle de los Olleros de Valladolid<sup>58</sup>, los especialistas han puesto de manifiesto la singularidad de la cerámica, denominada del "*tipo Duque de la Victoria*", respecto a la caracterización general de las producciones medievales de la Cuenca del Duero, al presentar pocas afinidades con otros alfares castellanos, pero para la Dra. Villanueva Zubizarreta esto no es del todo cierto pues a medida que proliferan las intervenciones arqueológicas, los hallazgos van siendo más similares. En su estudio analiza las producciones de cerámica de otros puntos geográficos de la cuenca del Duero y que considera contienen características semejantes a las llamadas

<sup>55</sup> J. Moreda Blanco; J. Nuño González y A. Rodríguez Rodríguez, "El Testar de la calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid" *I C.A.M.E.* (Huesca, 1985), Tomo V, Zaragoza, 1986, 453-472.

<sup>56</sup> Cuando los mudéjares tuvieron que abandonar el barrio de San Martín, por asentarse en él la aristocracia de la ciudad, muchos de ellos se marcharon a la margen derecha del río Pisuegra.

<sup>57</sup> Hasta estos momentos las investigaciones sobre esta comunidad apuntaban que los mudéjares de Valladolid eran en su mayoría carpinteros y desarrollaron un trabajo muy importante en la ciudad. Aparte de las obras de artesanos en distintos palacios, fueron nombrados por la reina Dña. Juana I de Castilla y más tarde ratificado por Felipe II "bomberos de la ciudad", lo que fue debido a la importancia de estos habitantes en el conocimiento de todo lo referente a la madera, pues ellos, más que nadie, sabían, por su profesión, por donde podían propagarse los fuegos. M. Gómez Renau, *Comunidades Marginadas de Valladolid: Mudéjares y Moriscos*, 58-60 y 78-85.

<sup>58</sup> M. Moratino García y J. E. Santamaría González. "Nuevas aportaciones a la arqueología medieval vallisoletana. La excavación de los hornos y el testar del solar nº 23 de la calle Duque de la Victoria", *Arqueología Urbana en Valladolid*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, Valladolid, 1991, 151-187. Se dieron a conocer en el primer Congreso de Arqueología Medieval Española, celebrado en Huesca en 1985 Op. cit., Tomo V, Zaragoza, 1986. M. Moratino García y O. Villanueva Zubizarreta, "Los hornos del alfar bajomedieval de la calle Duque de la Victoria y la producción verde y manganeso en Valladolid", *VI C.I.C.M.M.O.*, (Aix-en Provence, 1995). O. Villanueva Zubizarreta, *Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval*, Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1998.



del tipo *Duque de la Victoria* (las de la antigua calle de los Olleros)<sup>59</sup>. Cuando se iniciaron las excavaciones en el solar de esta calle no se vio la necesidad de un seguimiento arqueológico, pero al ir avanzando las obras, aparecieron vestigios de alfares mudéjares de notable interés, lo que hizo necesaria la excavación que se inició el 26 de Diciembre de 1989. Fue encargada su dirección a J. Santiago Pardo. M. Moratinos García, J. L. Hoyas Díez que junto con el técnico J. E. Santamaría y algunos estudiantes de la especialidad de Arqueología de la Universidad supieron obtener beneficios tan importantes. Esta excavación contó con una documentación y un método de registro a cargo de J. Santiago Pardo con los que se ha podido abordar el estudio completo realizado por la Dra. Villanueva Zubizarreta<sup>60</sup>.

Por la importancia de este descubrimiento, vamos a dar algunos detalles del estudio que dichos arqueólogos hicieron de esta excavación: se comienza anotando el color de la tierra, su textura, estructura y se especifican los elementos que la componen (ceniza, adobe, ladrillo, mortero, etc.). Se señala un espacio del taller recrecido progresivamente a base de depósitos sedimentarios formados tras las sucesivas destrucciones o ruinas de los hornos. Estos depósitos tienen como finalidad regularizar la superficie donde se erigirá una nueva estructura de combustión, o, en una fase avanzada, el testar.

Se definen tres espacios: uno al norte donde se suceden los distintos niveles de hornos, un segundo al sur donde se registra la estructura de combustión, posteriormente el testar y finalmente el tercero al oeste que no pudo documentarse. Según la Dra. Villanueva no se puede hablar de la organización espacial del alfar ya que sólo se hizo una excavación parcial de una superficie próxima a los 30m.cuadrados, por lo que no se puede saber donde se instalaron las estructuras de combustión y el testar.

Se descubren unidades estratigráficas de coloración oscura y matiz arcilloso con abundantes restos de cerámicas y adobes desintegrados. Hallazgos numismáticos. Cuatro hornos con anchas paredes de aislamiento térmico.

El material cerámico encontrado se compone de 7.430 piezas, 6.925 ejemplares de vajillas esmaltadas y 84 elementos auxiliares de producción. Estas cerámicas fueron agrupadas por unidades estratigráficas individualizándose mediante un nº de inventario en cada una de las categorías.

Inventario de los utensilios encontrados:<sup>61</sup>

Cántaros/cantarillas 144; Jarritas/Jarras 343; Orzas 65; Platos 30; Tapaderas 10; Ollas 44; Escudillas 178; Botijas 88; Redomas 6; Altamías/escudillas 178; Tajadores 425; Saleros 617; Arcaduces 141; Candiles 14; Hanukiya 1; Juguetes 2; Calentadores 12; Plato tapadera 105.

De la totalidad de las muestras se han registrado 966 ejemplares decorados que constituyen el 13,9% de la globalidad. Predomina la temática geométrica, a base de trazos

<sup>59</sup> *Ibidem*, 290-302.

<sup>60</sup> Villanueva Zubizarreta es la autora de un estudio concienzudo de esta excavación en su libro, *Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1998. A partir de ahora seguiremos sus pasos en los procesos técnicos y en todos los descubrimientos que se han hallado en este solar.

<sup>61</sup> En la pág 138 del estudio de Villanueva Zubizarreta, *Actividad Alfarera en el Valladolid bajomedieval*, hay un cuadro donde puede verse este inventario con la aplicación de un Índice de Corrección en algunas piezas.

curvos y rectilíneos en manganeso. La decoración acanalada constituye la técnica más empleada, presente en el 9,8% de los ejemplares y correspondiente al 70,9% de las muestras decoradas. En cantarillas y jarritas. La decoración impresa se encuentra en 124 fragmentos y supone el 12,9% de las técnicas documentadas en el yacimiento. En barreños, cántaros, jarras y piezas indeterminadas. Decoración incisa, se encuentra en 2º lugar con 154 fragmentos, el 15,9% de las muestras decoradas. Esta técnica decora preferentemente, botijas, cántaros, cantarillos, jarras y orzas. Los rasgos fundamentales que caracterizan esta cerámica de Duque de la Victoria son : recubrimiento superficial de las piezas a base de un engobe que abarca una amplia gama de intensas tonalidades rojizas, ocre, marrones y negruzcas y que a veces adquieren un peculiar brillo metalescente e irisado; un amplio repertorio tipológico y la elaboración de cerámica decorada en verde manganeso que se convertiría, según Villanueva, en el primer taller productor de la Cuenca del Duero, de un tipo vinculado a alfares mudéjares del ámbito mediterráneo y aragonés. Villanueva Zubizarreta propone que la actividad de este taller podría haberse iniciado a finales del siglo XII y haberse abandonado en las postrimerías del XIII, como consecuencia de la construcción de la segunda cerca, lo que pudo motivar el abandono de este alfar, a instancias concejiles, para dejar un espacio diáfano al paso de ronda que discurría en este punto por el lugar ocupado por el taller.

## LOS MORISCOS DE VALLADOLID: DOS CONTINGENTES

- A) Los Moriscos, antiguos vecinos mudéjares de Valladolid
- B) Los Moriscos provenientes de Granada

### A - Los Moriscos de Valladolid

Los moriscos, antiguos vecinos de Valladolid de los que venimos hablando, no sufrieron, apenas, ninguna discriminación, hasta la llegada de los provenientes de Granada, que es cuando se recrudece la hostilidad contra ellos, en la segunda mitad del siglo XVI. Con la llegada de estos nuevos moriscos sus condiciones van a cambiar al acrecentarse la hostilidad de los cristianos viejos contra todos ellos. Este es el resultado de la maledicencia de las gentes que acusan a los moriscos de salteadores de caminos, bandoleros y gentes de mala conducta, todo lo contrario a la realidad ya que los nuevos pobladores eran gentes excesivamente pobres, asustadas y humildes que aceptaron todas las reglas que se les impuso porque para ello España, al fin y al cabo, era su patria.

Hasta estos momentos las medidas de pureza de sangre apenas les afectaron pero, a partir de ese momento, algunas cofradías de Valladolid comienzan a exigirlos<sup>62</sup>. Se investiga la vida de las personas hasta dos generaciones anteriores. Bennassar dice que “*los estatutos del Colegio de San Gregorio se hacen más exigentes. El artículo 5 de la Capitulación VIII de los estatutos de 1576 hace necesario la probanza de raza a fin de evitar la admisión de colegiales de origen judío o moro*”<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> A. Domínguez Ortiz, “La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna”, *Estudios de Historia Social de España* (1952), T. II, 33.

<sup>63</sup> B. Bennassar, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, 1983, 381.

La comunidad morisca de Valladolid, como hemos visto, estaba integrada por gentes humildes que no participaban en la Universidad ni en los Colegios por lo que no pudieron sufrir estas medidas ni existen documentos referentes a limpieza de sangre que les afecte, aunque los párrocos se quejan de su comportamiento con respecto a la práctica cristiana “muchos moriscos, hombres, mujeres, niños y criados nunca asisten a misa y se preocupan poco de sus almas” o “los moros convertidos al cristianismo que viven en el barrio de santa maria son tan moros como los de fez”<sup>64</sup>.

Esto confirma nuestra tesis de que los moriscos de Valladolid, antes de la llegada del contingente granadino vivían en la morería al modo musulmán, practicando sus creencias sin llamar la atención y conviviendo pacíficamente con los cristianos viejos que les aceptaban por considerarlos menos peligrosos que los judíos. A pesar de esta buena convivencia y de las facilidades que daba la iglesia hacia los matrimonios mixtos con el fin de que se integraran, los documentos solamente recogen tres matrimonios en el censo de 1589.

### **B - Los Moriscos provenientes de Granada**

Cuando los Reyes Católicos conquistaron Granada (1492) fueron promulgadas unas capitulaciones muy favorables para los musulmanes, en las que se aseguraba el libre ejercicio de su religión, lengua y cultura, pero no fueron cumplidas y los musulmanes, muy dolidos, se rebelaron de la única manera que podían hacerlo: no cumpliendo con las leyes cristianas. Esta circunstancia y la presión que ejercían los berberiscos y turcos en el Mediterráneo hace creer a las autoridades que los moriscos representan una amenaza para la unidad político-religiosa del gobierno español, por lo que Felipe II ordena la deportación en masa de los moriscos granadinos hacia el Norte y que sean conducidos a Toledo para ser distribuidos por toda Castilla. El objetivo de estas medidas es empujarles lo más al norte posible para, de esta manera, dispersarles al máximo. Estas deportaciones cambiaron en parte a Castilla porque la masa mudéjar era pequeña y vivía totalmente acoplada a la población cristiana, pero a partir de este momento los moriscos ya son un problema y causan alarma a los castellanos al pensar que España podía llegar a convertirse, nuevamente, en musulmana.

El documento de la deportación<sup>65</sup> es muy extenso. No solamente se dan unas normas para su conducción a Castilla sino también se dice cómo tienen que ser distribuidos en las ciudades en las que se asientan.

El día 10 de Noviembre de 1572<sup>66</sup> se dictan las normas específicas sobre el comportamiento que los moriscos granadinos tenían que observar a su llegada a Valladolid. Como primera medida se les prohíbe vivir en la Morería o barrio de Santa María, al lado los moriscos, antiguos mudéjares de Valladolid, lo que indica el miedo de los gobernantes de que este hecho provocara problemas en la ciudad y en sus pobladores; también se les prohíbe establecerse en los barrios nobles de la ciudad, llamados de su majestad, practicar

<sup>64</sup> B. Bennassar, op. cit., 385.

<sup>65</sup> Archivo General de Simancas, *Cámara de Castilla*, Legajo 2168.

<sup>66</sup> Debido a su importancia las normas dadas en este documento fueron transcritas íntegramente en mi libro *Comunidades marginadas...*, op. cit., pp. 87-91. También en mi artículo de *Al Qanṭara*, “Contribución al estudio de los moriscos de Valladolid”, V.XII(1991) aparece un extracto de estas normas, para facilitar su lectura, pp. 189-90.

su religión y costumbres que hasta la llegada de estos se hacía ‘la vista gorda’; se prohibía a los hijos vivir con sus padres, a las mujeres con sus maridos, no pueden practicar la mendicidad ni llevar armas, pero sí se les ofrecían los trabajos más mezquinos y vivían de la caridad de las buenas gentes. Los moriscos de Andalucía representaban para Valladolid una mano de obra barata. Se dedicaron preferentemente al campo, ocupándose de las tareas más bajas y menospreciadas, por lo que los cristianos les acusaban de contribuir a la desvalorización del trabajo al ser capaces de vivir en unas condiciones inaceptables para ellos.

La administración sólo tiene una preocupación: que se sepa en qué lugares viven, cuál es su número y que se les prohíba ausentarse de los lugares donde han sido distribuidos. Esta preocupación se plasma en la innumerables listas que se hacen de ellos, son contados y recontados minuciosamente cada año.

La deportación de los moriscos granadinos a Castilla, según García Arenal, fue el prelude de expulsión de muchos de ellos,<sup>67</sup> al encontrarse asfixiados ante medidas tan discriminatorias (no hay que olvidar que ya era bastante castigo el haber tenido que abandonar sus casas y lo que ellos consideraban su patria).

Los moriscos granadinos en Castilla se integran muy mal; reciben salarios mucho más bajos que los cristianos. No hay que olvidar que la situación de los moriscos no era la misma en todas la regiones españolas. En el reino de Aragón y Valencia los moriscos constituían la base del sistema señorial. Los moriscos andaluces eran eminentemente musulmanes y tenían muy cerca el recuerdo de sus antepasados y de sus creencias, pero no ocurría así con los moriscos de Castilla que prácticamente no se acordaban de sus orígenes ni de su cultura; solamente tenían un recuerdo muy deteriorado de su lengua y de algunas fórmulas elementales de su religión, y si por algo se consideraban moriscos era por el trato discriminatorio que se les daba.

#### **Datos demográficos de los moriscos establecidos en Valladolid y su comarca.**

En Diciembre de 1570, entre los días 13 al 16, el licenciado Ximénez de Cabredo, Corregidor de Valladolid, recibe a los primeros moriscos granadinos que llegan en tres tandas. En la primera D. Alonso de Sandoval, Secretario de su Majestad envía al Corregidor de Valladolid 500 moriscos<sup>68</sup>, en la segunda son enviados 100 y en la tercera 410.

En 1571 el Corregidor da acuse de recibo mandando una relación minuciosa de todos ellos, a través de la cual podemos conocer todos los lugares donde fueron establecidos, sus nombres, sus condiciones sociales, los que murieron, huyeron o aún estaban vivos<sup>69</sup>.

1ª remesa – De los 500 moriscos 150 se registran en la ciudad; 127 de ellos viven en 27 casas y hospitales; han muerto 23. La mayor parte trabaja en las labores del campo, otros viven de la beneficencia o piden limosna. Los 350 restantes son enviados a distintos

<sup>67</sup> M. García Arenal, *Los Moriscos*, Madrid, 1982, 67

<sup>68</sup> A.G.S., *Cámara de Castilla*. Legajo 2162 (1571)

<sup>69</sup> A pesar de las órdenes reales tan rígidas para que los moriscos no se ausentaran de los lugares donde les había asignado la administración, fueron muchos los que se marcharon de los pueblos a la ciudad, como veremos en los censos presentados más adelante. Esta emigración hizo que el Estado dictara una serie de disposiciones para que fueran contados y registrados. Si un morisco tenía que abandonar el lugar donde vivía debía de pedir una licencia real o avisar a la Justicia si sólo era por un día.

pueblos de Valladolid<sup>70</sup>. El documento también incluye el nombre de estos 500 moriscos, que curiosamente conservan, en su mayoría, su denominación árabe, cosa no muy habitual, pues después de la conversión recibieron nombres cristianos. De los 350 enviados a los pueblos 98 murieron, 87 vivían en 73 casas, 52 eran solteros y solteras que trabajaban para amos cristianos; el resto había desaparecido de su domicilio.

2ª remesa - El día 13 de Diciembre de 1570 don Alonso de Sandoval entrega a don Bartolomé Bustamante 100 moriscos para que sean repartidos por la comarca. Bartolomé Bustamante les reúne, para su reparto, en la iglesia de San Antolín de Tordesillas. De estos 100 moriscos, se sabe que al año siguiente sólo quedan vivos 83, los 17 restantes han muerto y son: 4 viejos, 3 mujeres, 2 mozos solteros y 8 niños. Los vivos están repartidos en 16 casas, en las que hay 35 niños pequeños. 10 de estas casas están habitadas por matrimonios con hijos y las 6 restantes por viudas con hijos<sup>71</sup>.

3ª Remesa - El corregidor de Valladolid, Ximénez de Cabrero da una relación de 410 moriscos repartidos por la comarca de Valladolid<sup>72</sup>.

#### **Censos de Moriscos de Valladolid: Años 1589 y 1594**

En el año 1589 existe un censo de moriscos hecho por el Abad de la Colegiata de Valladolid, D. Alonso de Mendoza<sup>73</sup> y cursado al rey con fecha de 26 de Diciembre de 1589 en el que aparecen censados 1.171 moriscos distribuidos por las distintas parroquias de Valladolid. Este censo que consideramos bastante exacto nos demuestra que, a pesar de las prohibiciones reales para que los moriscos no se ausentaran de los lugares donde habían sido distribuidos, si lo hicieron, pues hubo un éxodo de ellos desde el campo a la ciudad, ya que por los documentos expuestos anteriormente se sabe que en Valladolid fueron registrados 358 moriscos en el año 1571. Si los datos que ofrece este censo del año 1589 son veraces, los 813 moriscos que faltan, para completar la cifra de 1.171, obedecen a esta circunstancia.

El censo más fidedigno es el de 1594, hecho por la Inquisición<sup>74</sup>; en él se registran 1.473 moriscos distribuidos por las parroquias de la ciudad. La diferencia entre el anterior censo y este responde a que en este último ya están incluidos los antiguos mudéjares de Valladolid, y en el anterior no lo estaban. Eso lo podemos constatar acudiendo al número de moriscos que se incluyen en la iglesia de Santiago en uno y otro censo. En el de 1589 el número es de 188 y en el de 1594 asciende a 407<sup>75</sup>.

Estos censos nos han aportado muchos datos para el estudio de estas comunidades; son documentos complejos a la vez que precisos y en ellos hemos podido estudiar no sólo la

<sup>70</sup> La lista de todos estos moriscos asentados en los distintos pueblos de Valladolid se puede consultar en mi libro *La Comunidad Mudéjar y Morisca de Valladolid. Siglos XV y XVI*, ed. por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1988; también en mi libro *Comunidades marginadas de Valladolid: Mudéjares y Moriscos*, 109-122 y en mi artículo de la revista de *Al Qanṭara* "Contribución al estudio de los moriscos de Valladolid" *Al-Qanṭara*, V.XII (1991), 194-196.

<sup>71</sup> Véase *La Comunidad Mudéjar de Valladolid*, pp. 133-45

<sup>72</sup> Véase *La Comunidad Mudéjar de Valladolid*, pp. 136-42

<sup>73</sup> A.G.S., *Cámara de Castilla*, legajo 2196 "Padrón de los moriscos del reino de Granada que están en la Abadía de Valladolid y su distrito".

<sup>74</sup> A.H.N. de Madrid, Inquisición, Valladolid, legajo 2109, nº 1(1594). Véase Tesis, *La Comunidad...*, pp. 263-332 y 450-500.

<sup>75</sup> Ambos censos los podemos consultar en el Apéndice de mi obra citada *La Comunidad...*, pp. 135-188.

estructura demográfica, sino también qué nombre tenían todos los componentes de las listas, el cabeza de familia, su mujer, hijos, suegros, criados; nos encontramos con una población dinámica con tendencia a la proliferación. A los 17 años un joven no casado es calificado ya de soltero, y una mujer a los catorce. La tasa bruta de natalidad es del 17%. La viudedad es rara en los hombres y más frecuente en las mujeres; también hemos podido conocer sus oficios: hortelanos, tenderos, labradores, cocheros, zapateros, cardadores, lacayos, aprendices de bisutería, cuchilleros, estereros, herreros, tapiadores, especieros, conserveros, buñoleros, esparteros, músicos “de tecla”, esclavos, algún médico y sobre todo albañiles y carpinteros; también se constatan 3 matrimonios mixtos.

Los documentos nos muestran cómo se les obliga a cambiar de nombre: de *Andaraja*, *Mahoma*, *El Guajiri*, *Abaguy*, *Albenraira*, *Alescar*, *Almalad*, *Aej*, etc, pasan a llamarse González, García, Hernández, Molina, Valladolid, Granada, Sevilla, Marbella, etc. El 42% de los apellidos son topónimos.

Los moriscos de Andalucía representaron, para Valladolid, una mano de obra barata, dedicándose principalmente a las labores del campo, y se ocuparon de las tareas más bajas y menospreciadas por los cristianos, lo que despertó el rencor de estos, acusándoles de contribuir a la desvalorización del trabajo y a ser capaces de vivir en unas condiciones de vida inaceptables para ellos.

### Expulsión

En el año 1609 Felipe III ordena la expulsión de todos los moriscos que no se han convertido, los cuales tuvieron que abandonar su patria dejando en ella todos sus bienes: “*Salieron pues los desventurados moriscos por sus días señalados por los ministros reales, en orden de procesión desordenada, mezclados los de a pie con los de a caballo, yendo unos entre otros, reventando de dolor, y de lágrimas, llevando grande estruendo y confusa vocería, cargados con sus hijos y mujeres, y de sus enfermos, y de sus viejos y niños, llenos de polvo, sudando, carleando, los unos en carros, apretados allí por sus personas, alhajas y baratijas...*”<sup>76</sup>.

La expulsión fue ordenada para el engrandecimiento de algunos políticos y fue debida a las aspiraciones de los Austrias y a la ambición de poder de algunos personajes de la época como el Duque de Lerma que necesitaba este hecho para su propia gloria. También contribuyó a esto la naciente burguesía que necesitaba contar con ciudadanos cultos y sin ningún problema con los Tribunales de limpieza de sangre<sup>77</sup>. La historiografía de los siglos precedentes no ha tratado el problema de los moriscos con objetividad, y es ya, en la segunda mitad del siglo XX, al aparecer trabajos monográficos en todas las regiones de nuestra península, cuando se empieza a esclarecer el papel que los mudéjares y moriscos representaron en la historia de España.

Concluyendo, hemos visto como en Valladolid los antiguos mudéjares conviven pacíficamente con la población cristiana y no sólo participan de la vida cotidiana de la ciudad sino que también aportan, con su profesionalidad, un considerable esfuerzo en el mantenimiento y engrandecimiento de ella y solamente es, a partir de la llegada de los moriscos de Granada, cuando la población se muestra hostil contra ellos, debido a la

<sup>76</sup> T. Haperin Donghi, *Un conflicto nacional: moriscos y cristianos viejos en Valencia*, Valencia, 1980.

<sup>77</sup> F. Márquez Villanueva, “El problema historiográfico de los moriscos”, *Bulletin Hispanique*, T. LXXXVI (1984), números 1 y 2, pp. 60-135.

propaganda del Estado. La realidad es que los moriscos se sentían bien en lo que consideraban su patria, sobre todo los castellanos a los que las medidas de la expulsión no les afectaron grandemente, pero sí lo hicieron a los provenientes de Granada que nunca se integraron con la población cristiana, ni con sus costumbres, ni con el clima ni con su idiosincrasia, porque estaban alejados de Granada a la que consideraban, también, su patria y su paso por tierras castellanas fue sólo una parada hacia el camino del exilio<sup>78</sup>.

Esperamos que nuestro trabajo sirva para ayudar al reconocimiento de estas comunidades que la historia está, ya, juzgando y juzgará en un futuro cada vez más cercano, de una manera más objetiva.

---

<sup>78</sup> M. García Arenal, *Los Moriscos*, Madrid, 1982, 68.